



NUESTRO PLAN DE
Beneficios



tecnología
que transforma

MISIÓN

Estamos comprometidos en ofrecer soluciones integrales e innovadoras que generen valor y satisfacción a nuestros clientes, soportados por un equipo de trabajo altamente competente.

VISIÓN

Ser el centro de servicios tecnológico y de innovación digital de nuestro grupo empresarial, que apoya el desarrollo de nuevos negocios, y que contribuye a su crecimiento y proyección corporativa.

Codesa es una empresa que nació en 1998 de la iniciativa de un grupo de empresarios del sector de los juegos de azar del Valle del Cauca, cuyo principal objetivo fue disponer de una compañía de tecnología informática responsable de construir y desarrollar todas las necesidades informáticas del grupo de empresas asociadas y usuarias que la constituyen.

ADN de nuestra
CULTURA

SERVICIO - AGILISMO - INNOVACIÓN





Contamos con certificaciones Icontec: ISO 9001 aplicada a nuestro Sistema de Gestión de Calidad / ISO IEC 27001 aplicada al aseguramiento, la confidencialidad e integridad de los datos y la información.

NUESTRA RED



Distribuidor y operador de productos de consumo masivo

El amplio canal de comercialización al que damos soporte nos ha permitido la diversificación de las apuestas y los giros nacionales complementándose con la venta de otros productos virtuales y físicos, toda la operación realizada mediante un esquema de una base de datos centralizada y la interconexión en línea y tiempo real tanto con nuestras empresas clientes, como con los proveedores de productos de consumo masivo: virtuales y tangibles.

Juegos de Azar



Loterías



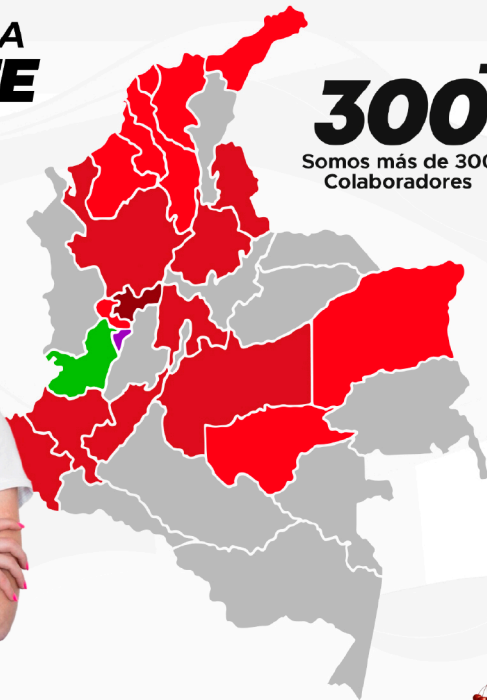
Recargas y paquetes



**NUESTRA
GENTE**

300⁺

Somos más de 300
Colaboradores



ÍNDICE



Apoyamos tu Desarrollo

BONO POR GRADO	10
UN DÍA LIBRE POR GRADO	11
PROGRAMA FORMART	12



Protección para ti y para tu familia

PÓLIZA DE VIDA	14
PÓLIZA EXEQUIAL	15
AUXILIO DE ANTEOJOS	16
SEMANA DE LA SALUD	17



Incentivos Emocionales

AUXILIO DE ESCRITURACIÓN	19
CELEBRAMOS TU VIDA	20
BONO DE MATRIMONIO	21
DÍAS POR MATRIMONIO	22
BENEFICIO POR NACIMIENTO	23
BONO POR REFERIDO	24
DÍA POR MUDANZA	27
TARDE LIBRE POR HALLOWEEN	28
KIT DE BIENVENIDA	30
QUINQUENIOS CODESA	31
OLIMPIADAS CODESA	32
DÍA DE LA FAMILIA	34
VIVE+	35
CONVENIOS CON CYM	37



CONVENIOS

CDA GUADALUPE	39
FINANCIERA SUCREDITO	40
BBVA LIBRANZA	41

PARA TENER EN CUENTA

- Estos beneficios son otorgados por mera liberalidad, podrán ser modificados, reemplazados o eliminados en cualquier momento.
- Los beneficios otorgados a través de bonos y obsequios no son canjeables por dinero.
- Para acceder a los beneficios se debe cumplir con los requisitos específicos en cada uno.
- Todos los beneficios dados en tiempo, deben ser acordados con el líder inmediato y deben tomarse de manera que no afecte la operación, formalizados mediante RPA.
- Para la asistencia a actividades es indispensable realizar los procesos de inscripción previa.
- Todos los beneficios económicos están sujetos a lo presupuestado por cada concepto. En caso de completarse la bolsa, la empresa se reserva la potestad de otorgamiento.

Apoyamos tu
Desarrollo



tecnología
que transforma



BONO POR GRADO

El beneficio de graduación aplica para todos los colaboradores que se gradúen de carreras tecnológicas, pregrado, posgrado o maestría y tendrá un reconocimiento económico por un valor de \$200.000 reflejado en bonos.

Términos y Condiciones:

- Presentar acta de grado y/o diploma.
- Aplica para los colaboradores con 6 meses de antigüedad.
- Solo se podrá acceder a este beneficio una vez por año.
- La solicitud del bono debe realizarse dentro del plazo de un mes posterior a la fecha de grado.



Responsable:
gestion.humana@codesa.com.co



Un día libre por grado

por concepto de graduación para educación formal (tecnología, pregrado y posgrado) y para la asistencia de grados presenciales.

Aplica únicamente en la fecha del grado y debe formalizarse a través del RPA.



tecnología
que transforma



FORMA T, es un programa de Talento Humano que busca brindar apoyo económico y acompañamiento educativo a trabajadores para que puedan acceder, continuar o finalizar estudios, mejorando así sus competencias laborales y calidad de vida.

¿QUIÉNES PUEDEN APLICAR?

- Colaborador directo por la empresa.
- Mínimo 2 años de antigüedad en la empresa
- No tener antecedentes disciplinarios registrados en los dos últimos años
- Calificación satisfactoria en su Evaluación desempeño
- No haber recibido subsidios educativos en los 2 últimos años*

Términos y Condiciones:

- Programa sujeto a bolsa definida con la gerencia y la dirección financiera cada año.
- Los términos del programa se lanzan en cada convocatoria.



tecnología
que transforma

Protección para ti y
para tu familia



tecnología
que transforma



PÓLIZA DE VIDA

Este beneficio consiste en brindar una cobertura de un plan básico que cubre una contingencia en caso de muerte por cualquier causa.

Términos y Condiciones:

- Todos los colaboradores cuentan con este beneficio sin ningún costo.
- La cobertura inicia el primer día hábil del mes posterior a la afiliación.



Responsable:
gestion.humana@codesa.com.co

Te
acompañamos
en momentos
difíciles...



PÓLIZA EXEQUIAL

Esta modalidad busca cubrir los servicios de asistencia exequial por el fallecimiento de cualquiera de las personas aseguradas designadas en la póliza y que dicho evento ocurra durante la vigencia de la misma.

Términos y Condiciones:

Todos los colaboradores cuentan con este beneficio sin ningún costo.

En caso de querer aumentar la cobertura, el colaborador deberá asumir la diferencia del costo mensual.

Máximo 8 afiliados incluido el trabajador o 6 afiliados incluido el trabajador más 1 mascota.



Responsable:
gestion.humana@codesa.com.co



AUXILIO DE ANTEOJOS

Este auxilio consiste en brindar un apoyo económico por valor de \$50.000 para compra de anteojos en el establecimiento de tu preferencia.

Términos y Condiciones:

Aplica para todos los colaboradores con antigüedad igual o mayor a 6 meses.

Para acceder al beneficio se debe entregar fórmula y factura a nombre del colaborador.



Responsable:
gestion.humana@codesa.com.co



Semana de *la Salud*

En Codesa pensamos en el bienestar de nuestros colaboradores, por eso propiciará un espacio para abordar distintos temas de promoción y prevención en salud.



tecnología
que transforma

Incentivos *emocionales*



tecnología
que transforma



Te acompañamos en los
pasos grandes.....



Responsable:
gestion.humana@codesa.com.co

AUXILIO DE ESCRITURACIÓN

Te damos un auxilio para apoyarte en el proceso de adquisición de vivienda por \$500.000. Para solicitarlo debes traer comprobante de pago de los derechos de escrituración y copia de certificado de tradición de la vivienda a nombre del colaborador.

Términos y Condiciones:

- Antigüedad de un año.
- Fondo de \$6.000.000 en el año. Si no se usa en un mes se queda el monto para los siguientes, se otorgarían en este caso máximo 2 por mes.
- Solo se podrá acceder a este beneficio una vez por año.



CELEBRAMOS TU VIDA

Este incentivo consiste en brindarle al colaborador medio día libre, para que disfrutes de este día tan especial con tus seres queridos

Términos y Condiciones:

- Aplica para todos los colaboradores.
- Debe tomarse el día de cumpleaños o el siguiente día hábil.



Responsable:
gestion.humana@codesa.com.co



BONO DE MATRIMONIO

El beneficio del bono por concepto de matrimonio consiste en brindar un reconocimiento por un valor de \$300.000.

Términos y Condiciones:

- Aplica para todos los colaboradores con antigüedad igual o mayor a 6 meses.
- Enviar al personal de gestión del capital humano copia del Acta de matrimonio.
- Se debe solicitar máximo 30 días después de la fecha de matrimonio



Responsable:
gestion.humana@codesa.com.co



DÍAS POR MATRIMONIO

Esta modalidad consiste en otorgar tres (3) días hábiles a quien haya contraído nupcias, sin depender de la religión; siempre y cuando se presente el registro civil de matrimonio.

Términos y Condiciones:

- Aplica para todos los colaboradores con antigüedad igual o mayor a 6 meses.
- Se debe disfrutar el mismo mes del matrimonio.
- Los días deben ser consecutivos.
- No podrá acumularse con otro beneficio.
- Coordinar con el jefe inmediato la fecha a disfrutar el beneficio, formalizar a través del RPA.



Responsable:
gestion.humana@codesa.com.co



BENEFICIO POR NACIMIENTO

La modalidad del Kit por nacimiento aplica para todos los colaboradores de la compañía sin importar género y consiste en brindarles un kit de primera necesidad para los días iniciales del nacimiento.

Términos y Condiciones:

- Aplica para todos los colaboradores.
- Registro civil de nacimiento.



Responsable:
gestion.humana@codesa.com.co



BONO POR REFERIDO

Este incentivo consiste en que los colaboradores que refieren una persona para un proceso de selección y ésta queda seleccionada para el cargo, el colaborador recibirá un bono KUPI por valor de \$200.000

Términos y Condiciones:

- El colaborador debe postular su referido a través del RPA, de la sección de colaboradores.
- La persona referida debe pasar el período de prueba para hacer efectivo el bono por referido.
- No aplica para posiciones estratégicas, directivas, tácticas o con personal a cargo.



Responsable:
gestion.humana@codesa.com.co

TeleTrabajo en Casa

- En Codesa contamos con el beneficio de trabajo en casa para que nuestros colaboradores puedan realizar sus actividades desde la comodidad de sus hogares.
- Las condiciones de este beneficio se regirán según políticas definidas por la Codesa en sus procesos internos.
- Para más información debe de consultarse con su jefe inmediato.

DETALLES QUE HACEN ÚNICO A CODESA



Acompaña tus momentos y disfrutar de bebidas calientes (café, capuchino, chocolate, entre otras) de forma ilimitada en nuestra sede Cali.



GAME TIME CODESA

En la sede Codesa Cali, durante el tiempo de almuerzo hay acceso a un rato de diversión e integración con tus compañeros. Para hacer uso debes hacer reserva del espacio, contactar a:



Responsable:
gestion.humana@codesa.com.co



UN DÍA POR MUDANZA

Este beneficio consiste en otorgar un (1) día hábil a quien requiera realizar mudanza por cambio de residencia.

Términos y Condiciones:

- Aplica para todos los colaboradores con antigüedad igual o mayor a 6 meses.
- Si la mudanza es un día hábil entre semana, se debe usar el beneficio el mismo día.
- No podrá acumularse con otros beneficios.
- El beneficio puede usarse una vez por año.
- Se debe soportar la solicitud con un contrato de arrendamiento, factura de servicio de transporte de mudanza o soporte de mudanza.
- Coordinar con el jefe inmediato la fecha a disfrutar el beneficio y formalizar a través del RPA.



Responsable:
gestion.humana@codesa.com.co

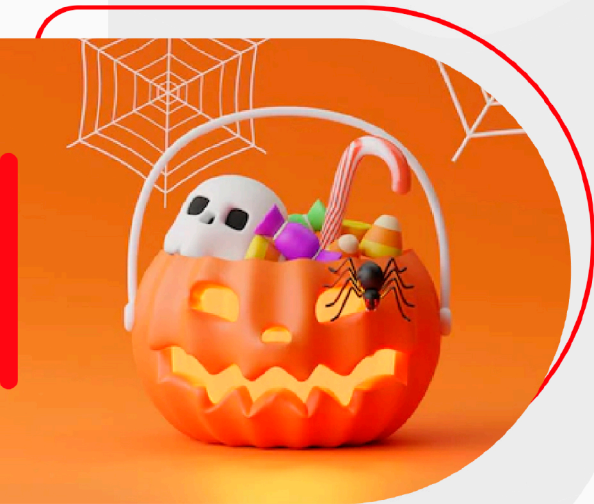


TARDE LIBRE POR HALLOWEEN

Consiste en brindarle este espacio al colaborador para que pueda celebrar este día con sus hijos y familia.

Términos y Condiciones:

- Aplica a colaboradores con hijos hasta los 12 años de edad y registrados en Gestión del Capital Humano.
- Se disfruta únicamente el día 31 de octubre de cada año, cuando coincide con un día hábil.
- No podrá acumularse con otros beneficios.
- Se debe coordinar el disfrute y formalizar el beneficio con el jefe inmediato por medio del RPA.
- Este incentivo esta sujeto a la realización de alguna otra actividad que se planee para los niños en la misma fecha por parte de CODESA.



Responsable:
gestion.humana@codesa.com.co

Fechas especiales

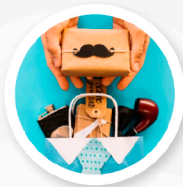
Aprovechamos las fechas de celebraciones especiales para recordarles a nuestros colaboradores lo valiosos que son para nosotros a través de actividades y detalles



tecnología
que transforma



Día de la mujer



Día del hombre



Día de la madre



Día del padre



Amor y amistad



Día del ingeniero de sistemas



Halloween



Navidad

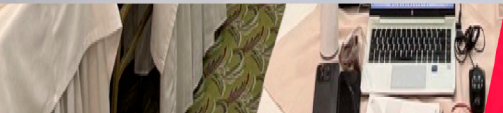


Kit de *bienvenida*

Tu llegada es importante para nosotros. Por eso, tu primer día incluye todo para que te sientas parte del equipo desde el inicio: Contamos con un kit de bienvenida con sorpresas diseñadas especialmente para ti



tecnología
que transforma





Quinquenios *codesa*

Reconocemos tu antigüedad, valoramos a los trabajadores que han cumplido 5, 10, 15, 20, 25 hasta 30 años de labor ininterrumpida en la organización.



tecnología
que transforma



Olimpiadas *codesa*

Retamos el espíritu deportivo y la sana competencia, cada año promovemos un día deportivo en la ciudad de Cali y Pereira.



tecnología
que transforma

En Codesa *Respetamos*



No tenemos dress code, pero sí un code: Sé tú mismo, mantén tu estilo impecable y respeta el espacio de todos.



No recomendamos ninguna prenda con mensajes alusivos a temas de discriminación o irrespeto a la diversidad



Para asistir a reuniones con clientes, proveedores, accionistas o terceros ante los que somos imagen de la compañía sugerimos utilizar un vestuario más acorde a la ocasión.



Día de la *Familia*

En Codesa nos alineamos con las disposiciones de la Ley 1857 de 2017, y, por tanto otorgamos una jornada libre por cada semestre a nuestros colaboradores, para disfrutar tiempo con su familia así:

Podrás elegir tu día

Sin embargo, debes ser conciliado con tu líder previamente.



tecnología
que transforma

vive++

Suma bienestar, multiplica vida



En CODESA nos preocupamos por tu bienestar integral. Por eso, hemos creado un programa de salud mental diseñado para ayudarte a encontrar un sentido más profundo en tu desarrollo personal y profesional, alineado con los valores de la empresa.

Buscamos conectar su carrera con un propósito más allá del trabajo técnico, Desarrollar habilidades blandas y mentalidad de crecimiento.

-Para esto contamos con talleres y sesiones limitadas de intervención psicosocial, si quieres tener más información acércate al equipo de Gestión del Talento.



tecnología
que transforma



Bonificación *Fin de Año*

La empresa otorgará una bonificación extralegal, no constitutiva de salario, en el mes de diciembre; correspondiente a un porcentaje que será definido a discreción de la administración. Este beneficio está sujeto a la aprobación de la Junta Directiva.

Términos y Condiciones:

- Aplica para colaboradores que cuenten con al menos 6 meses de antigüedad al mes de diciembre. Corte: 30 / JUNIO.
- Para colaboradores que no hayan completado al menos 1 año en la empresa y que tengan antigüedad superior de 3 meses, según lo detallado en el punto anterior, la bonificación se pagará proporcional al tiempo que lleve.
- No aplica para contratos de aprendizaje o a término fijo.



Convenios con GYM

- Consulta con tu caja de compensación, para que accedas a los convenios que tienen con Gimnasios y centros deportivos en tu ciudad.



tecnología
que transforma

Convenios



tecnología
que transforma

REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA

CDA

GUADALUPE

Carrera 56 # 2 - 84

Descuento por nómina y pago a
cuotas. Precios especiales.

Recogida del vehículo



316 6938676

Aplica solo en la ciudad de Cali

Financiera Su crédito

C.A.C

- Créditos
- Planes de ahorro
- Auxilios económicos
- Convenios para descuentos en ópticas, centros odontológicos, spa, entidades de salud en general.
- Pólizas

[Ver Más](#)



311 422 6247





BBVA

LIBRANZA

Pregunta en Gestión del Talento el contacto de la asesora encargada.